



## SEMENARIO DE SALAMANCA.

SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1796.

*Conclusion del Prospecto.*

Se ven ya en varios pueblos de España algunos frutos y reformas introducidas por los párrocos, solo con el fin de que se utilicen de ellas sus feligreses, y es de creer que esto sucederá con mucha mas frecuencia al paso que los mismos aumenten sus conocimientos en estos ramos. Ninguna cosa puede contribuir con mas eficacia á este fin que la publicacion de un periódico, por cuyo medio se comuniquen de unas provincias á otras quantos conocimientos convengan al adelantamiento y perfeccion de la agricultura y artes anexas, haciendo que los pueblos y los labradores no estén como aislados, y entregados á sí mismos, siguiendo la rutina de sus mayores sin adelantar un paso. La falta de esta comunicacion es la causa de que en Cataluña, por exemplo, se cultive una semilla importante que no se conoce en Sevilla, ó que en la Rioja haya un excelente método de destilar licores enteramente desconocido en Galicia: de lo que tenemos muchos exemplos aun entre pueblos poco distantes entre sí. Semejante impreso será como el centro de todos los conocimientos, métodos y prácticas que tienen los agricultores en las diferentes provincias del reyno, á cuyo fin se procurarán tener presentes quantas obras Españolas de agricultura se puedan adquirir: se abrirá correspondencia con las sociedades que quieran concurrir á tan importante trabajo, y con los catedráticos de

ciencias naturales ; se consultará en las dudas á los ha-  
cendados agricultores prácticos , y en quanto á la no-  
menclatura se tomarán noticias de todas partes para fi-  
jarla , si es posible , y desterrar la confusión que resul-  
ta de la variedad y mezcla de términos provinciales , la-  
tinos , árabes y franceses , que hacen casi impractica-  
ble la traduccion de obras de esta clase. Se tendrán á la  
vista los mejores periódicos extranjeros que hoy se pu-  
blican sobre agricultura y artes , y finalmente se irá  
formando una escogida biblioteca de estos ramos para

llenar dignamente el objeto que se propone.

*Semanario de Agricultura, Artes y Oficios, que contendrá*

*los Artículos siguientes:*

**Agricultura en general y sus ramos de jardines, huertas,  
plantíos, bosques, riegos &c.**

**Historia natural.**

**Química, Farmacia y Botánica en los descubrimientos  
útiles á la economía del campo, y en los artículos**

**que no excedan la comprensión de qualquier hom-  
bre de mediano talento.**

**Medicina doméstica.**

**Veterinaria.**

**Arquitectura rural.**

**Pesca y caza.**

**Ramos de industria desconocidos, ó nuevamente inven-  
tados.**

**Economía doméstica.**

**Artes y oficios.**

**Láminas de instrumentos y máquinas útiles al labrador  
y al artista, de plantas, frutas y edificios rurales.**

**Exemplos de buena moral de hombres virtuosos y bene-  
méritos de la agricultura y artes.**

Noticia de los establecimientos favorables á los labradores y artistas.

Providencias del gobierno para fomento de los mismos.

Noticia de los libros que se publiquen en Europa sobre agricultura y artes.

Tan importantes conocimientos difundidos en estilo sencillo y facil, hasta en los mas pequeños pueblos, son capaces de traer mas utilidad que quantos reglamentos se puedan imaginar por bien ordenados que estén. Este periódico será un centro de reunion de noticias provechosas á nuestros agricultores; un conducto, por medio del qual sabrá el cultivador que, tal vez, pisa y desprecia sustancias de que debe sacar mucho partido; excitará la curiosidad del hacendado y del artista industrioso á que hagan las experiencias que se les indiquen, y aun den parte al Semanario de sus resultados para publicarlos en beneficio comun; siendo obligacion del mismo el rectificar, explicar y aclarar las dudas que ocurran y que se le propongan, para lo qual se admitirán quantas cartas, relaciones y memorias se le envien francas de porte, dirigidas á los Editores del Semanario de agricultura y artes en Madrid.

El admirable monarca Enrique IV solia repetir que nada deseaba con mas ansia que mejorar la suerte de sus labradores hasta que cada uno tuviese facultades para comer una gallina todos los Domingos en compañía de su familia, y nuestro benignísimo Soberano, que no cede á su glorioso progenitor en los paternales deseos de hacer feliz á su pueblo, colocará siempre su mayor gloria en el fomento de la clase mas necesaria y util de la sociedad: ni su digno Ministro de Estado, á cuyo zelo debe la nacion este Semanario, cederá en nada á gran *Sully* que tan acertadamente supo dirigir las miras de su Soberano á este importantísimo objeto.

Si vosotros, respetables párrocos, maestros y padres de los pueblos, quereis contribuir á tan saludable fin, no solo mejorareis las fortunas de vuestros feligreses, sino tambien las costumbres, siendo cierto que la miseria hace delinquentes, que no lo serian á tener con que vivir. Los hacendados del reyno serán igualmente muy útiles á sí mismos y á sus conciudadanos si quisiesen aprovecharse de los importantes avisos que publicaremos sobre el modo de beneficiar varios ramos de industria de facilísima execucion que nos vienen disfrazados con nombres exóticos de Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda y aun del Asia, teniéndolos en nuestros campos, en nuestros huertos, y acaso dentro de nuestras casas.

La empresa es ardua, pero no se perdonará gasto ni diligencia para desempeñarla completamente en beneficio de la patria: y si á los auxilios que le presta el gobierno, se junta la solicitud y actividad de los párrocos, á quienes se dirige, para aprovecharse de ella, cada dia se hará mas apreciable por la variedad de artículos, láminas y descripciones con que se procurará enriquecer. Y para facilitar mas y mas el aumento de la agricultura nacional será uno de nuestros primeros cuidados el ir formando un almacén de semillas para que al mismo tiempo que se indique su cultivo, se proporcione la fácil adquisicion á los que las pidiesen.

Se publicará un Semanario cada ocho dias, y tendrá dos pliegos de impresion á lo menos, sin contar las láminas.

Los que suscriban pagarán en Madrid 75 rs. vn. al año, y se llevará á su casa el papel: en las provincias 14 franco de porte; y en América 220 igualmente franco; pero las suscripciones para América que se hagan en Madrid solo pagarán 190, y tendrán la misma franquicia.

La suscripción que se abre desde ahora en todas las capitales de la diócesi debe dexar desde luego una utilidad en favor de la casa encargada de recibir el precio de ella, que suele ser comunmente de un 4 por 100; pero dirigiéndose este impreso al bien comun, y debiendo ser uno de sus principales artículos sobre economía, es justo que desde luego atienda á uno y otro objeto: así que no se señalan las casas en que se admiten las suscripciones, y se dexa la eleccion de estas á la prudencia de los señores prelados eclesiásticos, á quienes se ruega se sirvan nombrar para este efecto algun superior (si puede ser eclesiástico) de hospital, hospicio, casa de expósitos ó de correccion, y quedará á favor de la misma un 7 por 100 del producto de las suscripciones de la diócesi, y al encargado se le dirigirá el Semanario franco de porte por el corto trabajo de avisar á Madrid los nombres de los suscriptores y la direccion que se ha de dar en el Correo al impreso para que llegue puntualmente ó á sus casas ó á los pueblos mas inmediatos en que hubiese estafeta. Los avisos se dirigirán con esta cubierta: *A los Editores del Semanario de agricultura y artes. Madrid.*

Será necesario saber con la brevedad posible en Madrid los nombres de las personas elegidas por los señores prelados, á fin de publicar la suscripcion en la gazeta en consideracion á que comenzará la publicacion con el año de 1797.

*Nota.* No se admitirá suscripcion en Madrid por menos de un mes, en las provincias por menos de tres, y en América por menos de un año.

A los señores prelados eclesiásticos se les dirigirá separadamente una porcion de exemplares de este prospecto para que lo puedan comunicar á los párrocos.

## A DELISO.

¿Qué importa que en las Ciencias

Nuestras tiernas edades

Gastasemos, Deliso,

Si vienen los pesares

A ser el triste premio

De tan duros afanes?

¿Qué importa que a Minerva

Las noches consagrases

Sobre los dulces libros

Hasta que el sol rayase,

Si aunque las leyes puras

Del sacro Solio nacen,

Sin freno las pasiones

De ellas burlarse saben?

¿A qué en públicas lides

Probar las fuerzas vale,

Si al necio y al imbecil

El premio suele darse?

¿Viste al idiota Lesbio

Al Capitolio alzarse,

Quando con docta lira,

Y voces mas iguales

De Flaco las canciones

Mirtilo entonar sabe?

Asi, en grave contienda,

Aunque Minerva amable

Vencer me dió, me siento

Pospuesto á mis rivales.

El oro y la lisonja

Al chico tornan grande,

Y desnuda la ciencia

Padece mil ultrages.

¿Quién no teme, Deliso,  
 Con desengaños tales  
 Ser de larga esperanza  
 Despojo miserable?  
 Ay! huye de las Cortes,  
 Dexemos las Ciudades,  
 Y nuestro albergue sean  
 Las gratas soledades.  
 ¿Qué, Deliso, á nosotros  
 El mando y dignidades?  
 ¿Qué las mentidas glorias  
 Que el necio mundo aplaude,  
 Si en deleitosas vegas,  
 Y en apacibles valles  
 Gozar luego podemos  
 La libertad amable?  
 No el Alagon odioso,  
 Ni el sexgo Manzanares  
 Con aparentes risas  
 Nuestro vivir encanten.  
 Toma el cayado corvo,  
 Y en un sencillo trage  
 Corramos la ancha vega  
 Del Lera \*, y á su margen  
 Bajo la fresca sombra  
 De los copados sauces  
 Dulces horas pasemos  
 Sin envidiar á nadie.  
 Allí entre fuentes puras  
 Que de alta Sierra salen  
 Verás la azul Aurora,  
 Y el claro sol que nace.

\* Rio naciente en la falda de la Sierra llamada de Francia.

212

Oirás los dulces trinos  
De las parleras aves,  
O el facil conegillo  
Verás, que por el valle  
Retoza, ó el cordeio  
Que tierna yerva paca.  
En un pequeño libro  
Veremos las beldades  
Del Parnaso, que siempre  
Nuestras delicias hacen.  
Las Nueve á nuestros ruegos  
Vendran, y favorables  
Ornando nuestras sienas  
De flores mil fragrantes,  
A par entonaremos  
De nuestras mocedades  
Delicadas letrillas,  
Y acordados romances.  
Y en vida tan honesta,  
Sencilla y agradable  
Maldigamos del hombre,  
Que sus felcidades  
Busca entre los estudios  
De Minerva, dó nacen  
Achaques y dolencias,  
Disgustos y pesares.

*Venta.* Los motes nuevos para echar años y los estrechos de buen gusto; unos y otros se hallan de venta en la Librería de Barco, Plaza Mayor.

*Aviso.* En la Imprenta de la calle del Prior se admiten subscripciones á el Periodico de esta Ciudad, y á los anunciados en el número anterior.

*Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.*

